



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada SDA- SA-004 de 2008.

RESOLUCIÓN No. 2980

Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial SDA- SA- 004-2008

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus atribuciones legales, especialmente, las conferidas por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 2474 de 2008, el Decreto Ley 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, en la Resolución de Delegación No. 629 del 7 de Febrero de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó en el Portal de Contratación a la Vista, a partir del 28 de julio de 2008, el aviso de apertura de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada SDA-SA- 004-2008, cuyo objeto es contratar el servicio integral de aseo y cafetería en la sede administrativa, las cuatro aulas ambientales y el Centro de Recepción de Fauna de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que, mediante Resolución No. 2330 del 04 de agosto de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Dirección de Gestión Corporativa ordenó la apertura del mencionado proceso a partir del día 05 de agosto de 2008.

Que para efectos de la contratación de que trata el referido proceso, la Entidad cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 2027, 2028 y 2029 de fechas 24 de julio de 2008, por valor total de OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$87.841.965.00).

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado por los medios que ordena la ley, entre el 05 y el 13 de agosto de 2008.

Que dicho proceso fue objeto de la publicación de las Adendas Nos. 01 y 02, mediante las cuales se eliminó el numeral 1.8 del pliego de condiciones relacionado con la inscripción y clasificación requerida obligatoria y de otra parte se modificó el numeral 6.2 del pliego de condiciones, relacionado con la audiencia pública de subasta inversa presencial.

Caracas



Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada SDA- SA-004 de 2008.

Que el día 13 de Agosto de 2008, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) se procedió a la entrega de propuestas del proceso de selección abreviada y a la apertura de los sobres que contienen los documentos habilitantes, habiendo presentando propuesta los siguientes proponentes:

- 1) **SERVIESPECIALES S.A.**
- 2) **SERVILIMPIEZA S.A.**
- 3) **SERVIASEO S.A.**
- 4) **GLOBAL MANAGEMENT S.A.**

Que, mediante la Resolución No. 1667 del 04 de julio de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, designó a los funcionarios y contratistas que integrarían el Comité Evaluador, con el fin de verificar los aspectos jurídicos, financieros, de experiencia del proponente y la evaluación de las ofertas económicas que se presentaran en el Proceso de Selección Abreviada SDA –SA 004 de 2008.

Que de acuerdo con lo previsto en el numeral 1.19 del pliego REGLAS DE SUBSANABILIDAD, la entidad requirió a la empresa SERVILIMPIEZA S.A. para subsanar requisitos de tipo técnico y a la empresa GLOBAL MANAGEMENT S.A., subsanar requisitos de tipo financiero, requerimientos atendidos dentro de los plazos otorgados por la entidad.

Que una vez subsanados los aspectos requeridos, y teniendo en cuenta los parámetros jurídicos, técnicos y financieros definidos en el pliego de condiciones, numerales 3.1, 3.2, 3.3, se presentó como resultado consolidado de evaluaciones que las cuatro (4) empresas participantes resultaron habilitadas y cumplen con los citados parámetros.

Que los informes de los estudios de verificación de los requisitos habilitantes del Proceso de Selección Abreviada SDA- SA- 004- 2008 (Aspectos jurídicos, financieros y de experiencia del proponente), permanecieron a disposición de las firmas participantes, en la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, durante los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2008, para que dentro de este término y haciendo uso del derecho previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, los proponentes presentaran las observaciones que estimaran pertinentes y ejercieran el derecho de contradicción.

Que las mencionadas evaluaciones fueron publicadas en el Portal de Contratación a la Vista, durante el citado periodo, sin que se hubiera recibido observación alguna al respecto.

[Firma manuscrita]



Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada SDA- SA-004 de 2008.

Que el día 1º de septiembre de 2008, a las 10:21 de la mañana, se llevó a cabo la audiencia pública de subasta inversa presencial del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-004-2008, teniendo en cuenta para su desarrollo el pliego de condiciones y la ley vigente, según consta en acta de adjudicación de la misma fecha.

Que una vez concluidas las cinco (5) rondas de lances hechos por los proponentes, el proponente que ofreció el menor valor total fue **SERVIASEO S.A.**, razón por la cual la calificación definitiva de los proponentes es la siguiente:

1) SERVIASEO S.A.	1000 puntos
2) SERVILIMPIEZA S.A.	988 puntos
3) GLOBAL MANAGEMENT S.A.	953 puntos
4) SERVIESPECIALES S.A.	859 puntos

Que de acuerdo con lo expuesto, el Comité Evaluador y Asesor de la Secretaría Distrital de Ambiente, recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección abreviada SDA-SA-004-2008, a la empresa **SERVIASEO S.A.**, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$75.400.000.00) incluido IVA, por un término de cinco (05) meses y/o hasta agotar el valor del contrato, teniendo en cuenta que cumplió con los diferentes aspectos de verificación, obtuvo el mayor puntaje en el aspecto económico, sus precios se ajustan a las condiciones del mercado y por resultar la más favorable y conveniente para los intereses de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que la Ordenadora del Gasto, Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente de la Alcaldía Mayor de Bogotá, decide acoger la recomendación del Comité Evaluador de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En mérito de lo expuesto,

RE S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-004-2008 en subasta inversa presencial, cuyo objeto es contratar el servicio integral de aseo y cafetería en la sede administrativa, las cuatro aulas ambientales y el Centro de Recepción de Fauna de la Secretaría Distrital de Ambiente, al proponente **SERVIASEO S.A.**, identificado con NIT 860067479-2, por un valor total de **SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$75.400.000.00) MONEDA CORRIENTE**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, por el término de cinco (05) meses y/o hasta agotar el valor del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

RS 2980

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada SDA- SA-004 de 2008.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar en la audiencia de la subasta inversa, la decisión adoptada, al representante legal de la propuesta favorecida, en este caso a **SERVIASEO S.A.**, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo y comunicarla a los proponentes no favorecidos.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno.

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 SEP 2008

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Ambiente

Proyectó: Cecilia Carrero
Aprobó: Luz Monica Acevedo T.

cecar